

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LENNA
CORDOVA VIVANCO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
LCSEGUROS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja hoy jueves 12 de marzo del 2020, siendo las 16H00, en el domicilio de la compañía, se reúne la Junta General de Socios de la compañía "LENNA CORDOVA VIVANCO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LCSEGUROS CIA. LTDA." preside la Junta, la Sra. Blanca Lidia Vivanco Vivanco, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario la Ing. Lenna Maritza Córdova Vivanco, quien constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que son Blanca Lidia Vivanco Vivanco y Lenna Maritza Córdova Vivanco debidamente convocadas. Con el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General Ordinaria de socios y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Aprobación del Orden del día.
2. Conocimiento y revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
4. Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2019.

La Sra. Presidente inicia la sesión y declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día, sin observación por parte de los socios, se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del Orden del día.

Se pone a consideración el orden del día y se aprueba por unanimidad.

2. Revisión de los Estados Financieros del año 2019.

Se entrega a los socios fotocopias de los Estados Financieros para que se proceda con el análisis y revisión de la información financiera reflejada en los mismos.

3. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

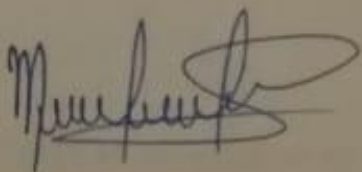
Se aprueban por unanimidad los estados financieros del año del 2019. Se señala que se ha obtenido una pérdida que asciende a USD. 5.048,55 (cinco mil cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 55/100).

4. Presentación y Aprobación de Informe de Gerencia 2019.

Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del informe presentado por parte de Gerencia.

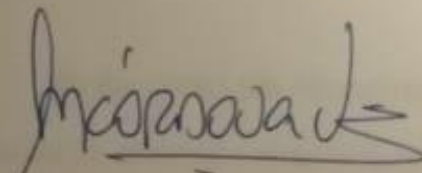
Por no existir más puntos que tratar, el presidente concede un receso para que el acta sea elaborada. Una vez terminado tal receso, se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, por unanimidad, para lo cual suscriben en unidad de acto.

Se da por terminada la sesión siendo las 18H00.



Srta. Maria Emilia Saá Córdova

PRESIDENTE/



Ing. Lenna Maritza Córdova Vivanco

SECRETARIO / GERENTE / SOCIO